Popayán, 2024-02-12

Radicación:20241800044331

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA,

C E R T I F I C A:

Que, **LA JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA**, identificado(a) con NIT No. 817.006.617-5, representada legalmente por ALEJANDRO JORDAN PIAMBA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.061.812.672, expedida en Popayán- Cauca, suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20231800009597 DE 2023

Valor inicial: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000)
Valor adicional 01: SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000)

Plazo inicial: Hasta el 31 de Diciembre de 2023

Fecha de inicio: 16/03/2023
Fecha final: 31/12/2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Actividades específicas:

1. Mantener disponibilidad 24/7 para brindar apoyo en las acciones, procesos y en la atención de emergencias y/o desastres que se pudieren presentar en el municipio de Popayán y que requiera la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Mantener disponibilidad para apoyar las labores de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN a la población afectada por la ocurrencia de eventos de carácter natural o antrópico no intencional de acuerdo con las directrices de la OAGRD, en atención de emergencias y desastres.
3. Mantener disponibilidad para el apoyo en los procesos de recepción, entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia – AHE, dirigida a la población vulnerable identificada y priorizada dentro de los procesos de atención de emergencias y/o desastres que se pudiese presentar en el municipio de Popayán.
4. Guardar disponibilidad para apoyar en los procesos de promoción y prevención de acuerdo con los escenarios del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres – PMGRD.
5. Mantener disponibilidad para brindar apoyo logístico y de soporte técnico para el desarrollo de PMU en los procesos de atención de situaciones de emergencia y/o desastres.
6. Mantener disponibilidad para brindar apoyo, mediante el montaje de puestos de socorro y atención prehospitalaria en las actividades programada por la administración municipal, contando con personal calificado y ambulancia habilitada, según los eventos definidos por la OAGRD.
7. Mantener disponibilidad y apoyo para con la OAGRD y los demás organismos de socorro en materia de telecomunicaciones radiales, para temas de monitoreo, coordinación y/o atención de situaciones d emergencia y/o desastres.
8. Adelantar un proceso de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Popayán, en función de avanzar en el cumplimiento del Decreto 2157 de 2017, que hace referencia a Planes de Gestión del Riesgo de Desastres para Empresas Públicas y Privadas – PGRDEPP.
9. Mantener disponibilidad para brindar apoyo técnico, asistencial y de coordinación de acciones definidas en el protocolo de activación del SAT - Molino, en caso de requerirse.
10. Brindar soporte logístico y de coordinación de acciones y eventos enmarcados dentro de la conmemoración de la semana de la reducción.
11. Prestar servicio de apoyo en APH en las actividades deportivas programadas por la secretaria de Deporte de la Administración municipal según programación.
12. Apoyar el proceso de atención y rescate en todas sus modalidades y en emergencias conexas que se presenten en el municipio de Popayán.
13. Llevar una contabilidad separada cuando se trate de eventos relacionados al deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre que deban cancelarse con base en la tasa pro deporte y recreación.

Popayán, 2024-02-12

Radicación:20241800044331

14. Las demás actividades que designe el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del presente proceso. PARAGRAFO Las actividades y/o productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado y aprobado por la Secretaría de Planeación del Municipio, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEFINIDAS COMO PRIORITARIAS EN LOS PROCESOS DE GESTION DEL RIESGO DE CONOCIMIENTO, REDUCCION Y MANEJO DE DESASTRES PARA EL 2023 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", bajo el consecutivo No. 23- 9-19-001-02491 y código BPIN No. 2022190010050 con certificado de registro y viabilidad No. 116-0001-2023 del 29 de diciembre del 2022, el cual forma parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Por otra parte, se certifica que, **LA JUNTA DEFENSA CIVIL LA CUSTODIA**, identificado(a) con NIT No. 817.006.617-5, representada legalmente por CARLOS COLLAZOS MUÑOZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 10.548.802, suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20201800020877 DE 2020

Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)

Plazo: hasta el día 31 de diciembre de 2020

Fecha de inicio: 3/12/2020
Fecha final: 31/12/2020

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Actividades específicas:

1. Mantener disponibilidad 24/7 para brindar apoyo en la atención de emergencias y/o desastres que se pudieren presentar en el municipio de Popayán.
2. Disponibilidad para los procesos de apoyo para la elaboración de evaluaciones de daño y análisis de necesidades. En los eventos naturales y/o antrópicos no intencionales que se presenten en el municipio.
3. Apoyo en la atención de emergencias y calamidades, derivadas o conexas con la prevención, contención, mitigación, manejo y atención de emergencia, desastres y/o situaciones que generen riesgo en el municipio de Popayán.
4. Apoyo a personal de organismos de socorro en materia de telecomunicaciones radiales.
5. Prestar siempre el servicio con una ambulancia básica y su tripulación para el desarrollo del objeto del presente contrato.
6. Presentar reportes periódicos e informes de disponibilidad y atención de eventos, casos o situaciones, en el marco del garantizar la atención 24/7 en el municipio de Popayán.
7. Brindar apoyo en materia del monitoreo de condiciones de amenaza en el municipio de Popayán. En población vulnerable.
8. Prestar el servicio de apoyo a las actividades deportivas a cargo del municipio de Popayán con estaciones de hidratación.
9. Brindar atención pre hospitalaria en tres puntos de la actividad de ciclovía o recreovía programada por la administración municipal, contando con personal habilitado, ambulancia básica habilitada y siguiendo los protocolos de bioseguridad con ocasión a la pandemia generada por COVID19.
10. Atención humanitaria a los diferentes grupos poblacionales en situación de desplazamiento en el municipio de Popayán, con el fin de establecer los protocolos de bioseguridad en prevención de Covid 19, en el manejo de aglomeraciones de personas.
11. Apoyar las acciones y procesos que requiera la Oficina asesora de Gestión del Riesgo de Desastres en desarrollo de su objeto contractual. PARÁGRAFO 1: Las actividades y productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado y aprobado por la Oficina Asesora de Planeación del Municipio, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas,

Popayán, 2024-02-12 Radicación:20241800044331

alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2020 RESPUESTA A EMERGENCIAS Y PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN", bajo el número el No. 20-9-19-001-02240, y concepto de viabilidad técnica del 7 de junio de 2020 y viabilidad sectorial del 7 de julio de 2020, dentro del cual se establece la actividad "Elaboración un Plan de Alistamiento, en el desarrollo de todas las actividades, específicamente en lo relacionado con el seguimiento a las acciones de prevención priorizadas por la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres para la presente vigencia en relación con la prevención inminente y atención inmediata de los desastres, calamidades y emergencias de origen natural o antrópico no intencional; así como la presencia en situaciones que generen riesgo y que puedan presentarse en el municipio de Popayán...", el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación de los contratistas y el supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20181800007377 DE 2018

Valor inicial: $ 71.328.624
Valor adicional: $ 32.504.019

Plazo inicial: 8 MESES
Plazo adicional: Hasta el 31 de diciembre

Fecha de inicio: 14-02-2018
Fecha final: 31-12-2018

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTROPICO NO INTENCIONAL, ASI COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN. ADEMAS APOYAR A LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA EN EL PLAN DE ALISTAMIENTO EN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "IMPLEMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBREY EL PROGRAMA APOYO A LA REALIZCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS".

Actividades específicas:

Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades:

- Apoyo en el alistamiento para la celebración día de san Valentín
- Apoyo en el alistamiento para la celebración día internacional de la mujer
- Apoyo en el alistamiento para la celebración día de la tierra
- Apoyo en el montaje puestos de primeros auxilios durante la semana santa
- Apoyo en el mercado nacional de artesanías en Popayán
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del día de la madre
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del día del trabajo
- Apoyo en el cubrimiento de noches de museos
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del día del campesino
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del día del medio ambiente
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del día del día del padre
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del 20 de julio
- Apoyo en el alistamiento para la celebración del día del amor y la amistad
- Apoyo en el cubrimiento día internacional de la danza
- Apoyo en el cubrimiento torneo población barrista deportivo Cali
- Apoyo en el cubrimiento festival deportivo de centros deportivos comunitarios
- Apoyo en el cubrimiento carrera brillo de mujer
- Apoyo en el cubrimiento juegos intercomunas – interveredas

Popayán, 2024-02-12 Radicación:20241800044331

- Apoyo en el cubrimiento travesía Popayán 2018
- Apoyo en el cubrimiento día internacional de la actividad física
- Apoyo en el cubrimiento torneo población barrista atlético nacional
- Apoyo en el cubrimiento de emergencias y calamidades

La presente certificación se expide de conformidad con la información registrada en las plataformas Secop II y Orfeo y se firma en Popayán a los 2024-02-12

JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: TATIANA P. RUIZ CASTRO/JUAN GARCIA
Revisó: N/A
Anexos: N/A
Archivado en según TRD: CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES